

SUSCRICIÓN

Table with subscription rates: Madrid - Trimestre 2'00 pesetas, Provincias - Trimestre 2'50, Idem - Semestre 5'00, Año 10'00, Ultramar, un año 15'00, Extranjero 20'00

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Se publica cuatro veces al mes.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN.

OFICINAS.

General Castañeda, 9, 3.º, izquierda.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO F. SANTANDER.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA.

Presidente. Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo. Vicepresidentes. Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro. Sr. D. José Maluquer. Sr. Conde de Guaquí. Ilmo. Sr. D. Apolinario de Rato. Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana. Excmo. Sr. Conde de Casal. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Aleazar. Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers. Vocales. Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel. Sr. Conde de Estaban. Sr. D. Diego García. Sr. Marqués de Claramonte. Sr. D. José Álvarez Marín.

Ilmo. Sr. D. Julian B. Chavarrí. Excmo. Sr. Duque de la Roca. Sr. Marqués de la Laguna. Sr. D. Tomás Ignacio Beruete. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia. Excmo. Sr. Marqués de Argelita. Sr. D. Gumersindo D. Córdoba. Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina. Sr. Marqués de Cussano. Sr. D. Isidoro Recio de Ipolo. Sr. D. Alejo García Moreno. Excmo. Sr. Conde de Montenegro. Sr. Marqués de Casa-Pacheco. Sr. D. José Fabian Lopez.

ADVERTENCIA

Rogamos a los señores que no han devuelto esta publicación, a los cuales consideramos como suscriptores, se sirvan enviar el importe del trimestre o trimestres que deseen satisfacer, en libranzas del Giro mutuo, o de la prensa que se expenden en todos los estancos de España.

LOS CONSUMOS (I)

Sr. D. Juan F. Gascón.

Mi distinguido amigo: Lo prometido es deuda, según reza un antiguo refrán, y aunque no siempre el hecho de deber origina como consecuencia ineludible la idea de pagar, ni menos su materialización o aplicación práctica, y no me dejarían mentir, si se les consultara, los acreedores de muchas de nuestras Corporaciones administrativas, municipales, o provinciales—por no apelar ahora a otros testimonios—ni tengo yo naturaleza de tramposo, ni aun faltando sus amables recordatorios, podría dar al olvido la obligación que con Vd. y los lectores de su periódico voluntariamente contraí, y a satisfacerla acudo con esta carta, en la que seguiré la tarea por la anterior iniciada de exponer las reflexiones que me sugiere el desacreditado impuesto de consumos.

Antes de reanudarla, me imponen la gratitud y la cortesía, cuyo consumo está exento de toda tributación, lo que yo miraría como fortuna si no me asaltara la idea de que esta inmunidad se origina quizás en que no está tan generalizado y extendido como fuera de desear el deber de dar público testimonio de mi reconocimiento a aquellos de sus suscriptores que desde distintas regiones de la Península y en cartas dirigidas a Vd. o encabezadas con mi humilde nombre, toman en cuenta con benevolencia inmerecida la epístola anterior, muestran conformes con las opiniones y juicios en ella contenidos, me estimulan a proseguir la emprendida campaña, y no satisfechos con esto, toman a su cargo el aumentar mi provisión de municiones, uniéndome a sus palabras datos interesantes o curiosas noticias que, inspiradas en la misma tendencia y encaminadas en dirección igual a aquella por la que me empuja mi convencimiento, constituyen nuevos y poderosos golpes asestados al impuesto que combató.

Tenia noticia de tales cartas por haber usted anunciado en el periódico que las recibía y haberme ratificado privadamente su existencia; pero he desconocido sus términos hasta ver publicadas algunas en el número correspondiente al 28 de Junio, y una vez leídas, declaro con absoluta sinceridad que sin ocultar—pues soy enemigo de toda hipocresía—cuánto me complacen los juicios a que antes aludí, lo que más en ellas me satisface y halaga es la demostración que envuelven de la razón con que hube de decirle que el estudio de este tema sería en los presentes momentos de indubitable oportunidad, y la autoridad con que robustecen mi creencia de que ningún otro podría despertar más vivo interés en las clases agricultoras, ni lograría atraer con tanta certeza su concurso indispensable para la utilidad de la información pública a que le inclinaba.

Otro aspecto presenta el movimiento de opinión que por esas cartas se revela, que no quiero dejar de señalar. Quejábase un ilustre amigo nuestro, en reciente discurso, de que la opinión pública, sólo para la crítica y para la censura, daba en este país señales de vida, y no solía cuidarse de estimular con su aplauso y alentar con su apoyo a los Gobiernos, a los hombres públicos o a los partidos—que, sobreponiéndose a los obstáculos que siempre oponen la historia y la tradición, daban muestra de preocuparse seriamente del bienestar del país—o iniciaban un rumbo favorable al desarrollo de los intereses de las clases productoras. Este vicio nacional, de que con tanta razón se dolía el orador a que me refero, había ofrecido constantemente caracteres de mayor gravedad entre los labradores españoles que por desconocimiento de su propio valer ó por desconfianza—dentro de ciertos límites justa—hacia los poderes públicos, venían encerrados en funesto pesimismo, y con más resignación que virilidad parecían haber renunciado a ejercitar hasta ese derecho de la crítica y de la queja que presentaba como únicamente frecuentado la citada oración parlamentaria.

Notábase de algún tiempo a esta parte síntomas de que eso empieza a corregirse, y en las cartas de sus suscriptores que dan origen a esta digresión, encuentro uno más de que no ha de ser ilusoria la esperanza de la completa y definitiva curación, cada día más indispensable; pues sólo por la constante manifestación de sus opiniones, y la previa determinación y ejercicio de su voluntad, podrán los contribuyentes imponer el triunfo de las soluciones económicas y financieras a que tienen derecho, y que alejaría de nuevo una indiferencia, siempre culpable y ahora menos que nunca justificada.

Pasaron ya—y bien puede creerse que para no volver—aquellos tiempos no tan remotos que necesite la imaginación retroceder para evocar su recuerdo, sino tres ó cuatro años a lo sumo,

en que estas cuestiones de organización tributaria y de régimen financiero tan intimamente relacionadas con la pública prosperidad, no lo grababan en el Parlamento ni fuera de él la privilegiada atención que merecen, y con hechos acaba de demostrarse en estos mismos días que es ahora imposible la repetición de aquel desconcertador espectáculo, antes ordinario y corriente, de que los presupuestos del Estado se discutieran cuando ya el precepto constitucional lo hacía indispensable, en sesiones matutinas y entre media docena de Diputados madrugadores, por afición ó por necesidad. Quien aspire a ser justo, no podrá negar al Sr. Gamazo la parte importantísima que en este adelanto le corresponde, ni dejará tampoco de atribuir a su benéfica campaña el hecho que diariamente se patentiza de no haber ya una sola agrupación monárquica ni una sola fracción republicana que, al redactor sus programas, ó celebrar sus meetings, no dedique espacio preferente a las cuestiones económicas ó omita presentar para cada una de ellas soluciones, que podrán ser más ó menos eficaces y prácticas; pero que implican todas el reconocimiento de que, sólo mediante su resolución y su estudio, puede ya aspirarse a conseguir el aplauso y el concurso de la opinión pública.

Llévanme estas reflexiones como por la mano, a dar contestación a diversas preguntas que con ocasión de estas cartas se me han formulado y que Vd. mismo no habrá dejado de oír, inspiradas, en su mayor parte, en la apreciación de aquella dificultad que me adelanté a señalar, de substituir ó modificar un impuesto representado por ochenta y seis millones de pesetas en el presupuesto de ingresos; así una de las más frecuentes es la que pretende averiguar anticipadamente si propondré solución a este problema, que forme de substitución estimio preferible y que medios juzgo utilizables para implantarla. Llegaremos a todo eso con la ayuda de Dios y la bondad de Vd., aunque bien pudiera excusar el viaje; pues como en cierta ocasión decía con su característica elocuencia el Sr. Azcárate, en esto como en todo puede y debe aplicarse la división del trabajo, y el que hace la crítica y expone la censura puede no estar capacitado para la afirmación, sin que por ello, y en el caso de merecerla, pierda autoridad su labor. No considero insuperable la dificultad, y estoy dispuesto a afrontarla en la oportunidad debida, aunque no sea más que por suplir, con el valor que al acometerla se me reconozca, lo que al tratar de resolverla y solucionar la haya de faltarme de acierto; pero tengo de muy antiguo ensayada y reconocida la sabiduría de la máxima que aconseja no mover el árbol para que caiga la fruta sin esperar a que esté madura, y como los defensores más ó menos encubiertos de la contribución de consumos suelen poner en duda que haya llegado este caso, y no hay que fiar en la madurez espontánea, juzgo conveniente adelantarla ó afirmarla presentando con el necesario relieve los inconvenientes y los abusos a que por su naturaleza misma, y por los procedimientos de que va acompañado, suele este impuesto dar origen, convencido como lo estoy de que no hay argumentos más eficaces para combatirlo que los que él mismo, con su diario funcionamiento, suministra y proporciona.

Si fuese posible coleccionar y reunir en un solo impreso las noticias de los delitos—defraudaciones, lesiones, cohechos, etc.—que, con ocasión de los consumos, se realizan a toda hora, y que, diseminadas en sus columnas y escapando por eso mismo muchas veces a la atención del lector, aparecen diariamente en la prensa periódica, no creo que fuese necesario mayor espacio que el de unos meses para que los clamores y las protestas de la opinión llegaran a ser irresistibles.

Porque es verdaderamente aterrador lo que en esto sucede—recuerde Vd., amigo mío, que hace pocos días, y por no hablar de otros hechos de menos importancia, uno de los Diputados por Sevilla denunció en el Congreso la escandalosa defraudación que en aquella hermosa ciudad andaluza se venía realizando, y que, según parece, toleraban ó protegían los mismos arrendatarios del impuesto, que veían próximo a terminar su contrato, y han relatado los periódicos la escena, que sería burla si no se prestara a reflexiones amarguísimas, ocurrida en Granada, donde, en medio de uno de los paseos públicos situado a la entrada de la población, y entre los regocijados comentaristas de la concurrencia, que, como día festivo, lo llenaba, fué detenido por los dependientes del resguardo un carruaje que ocupaba, en unión de algunos amigos, un funcionario público con carácter de autoridad, no obstante haber pretendido ampararse de las insignias que la simbolizan mostrando por la ventanilla el bastón consabido, y reconocido el vehículo resultado ¡horresco referens! que estaba lleno de jamones....

J. SÁNCHEZ GUERRA.

(Continuará.)

EL PORVENIR VINÍCOLA EN ESPAÑA

El fomento de la producción vinícola en España y su desarrollo comercial, tienen sus albores en el año 1876.

Esta producción, a mediados de siglo, la fijan las estadísticas en unos ocho millones de hectolitros, calculando un cultivo de 20 hectolitros por hectárea.

Desde el año 1876 a 1885, en que esta producción alcanzó su más alto grado de desarrollo, y

desde cuya fecha viene iniciándose un período de paralización que trae vivamente alarmados a los agricultores y al comercio, el aumento de la riqueza ha señalado un cultivo de 2.000.000 de hectáreas, correspondiente a una cosecha de 36 a 40 millones de hectolitros según unos, de 42 a 43 según datos oficiales con reconocido esmero y más recientemente revisados.

El comercio de nuestros vinos con Francia llegó en 1882, 83, 84 y 85 a unos ocho millones de hectolitros próximamente.

La causa principal de este desarrollo en el cultivo de la vid, y de que se abriera en Francia mercado tan grande, no a los vinos, sino a nuestros mostos, no fué otra, como todo el mundo sabe, que la destrucción de los viñedos franceses por la filoxera en toda la Girona.

El terrible accidente abrió de improviso a la agricultura española caminos no conocidos hasta entonces por el viticultor y el comerciante.

Lo extraordinario de la demanda elevó los precios de tan solicitado producto de una manera considerable.

El agricultor español, de suyo indolente y poco previsivo también por naturaleza, respondió a la solicitud de los franceses facilitando la oferta de la materia pedida por la industria de la nación vecina, imaginándose que Francia había de necesitar siempre de nuestros vinos para asistir a las necesidades imperiosas de su comercio, y que la demanda, lejos de cesar, iría en aumento, alcanzando en su día un estado de permanencia y de estabilidad libre de todo temor y sobresalto para nuestros productores y comerciantes de vinos.

Por aquella época advertimos nosotros con gran insistencia a los viticultores, desde las columnas de los periódicos más populares de Aragón y Castilla, y aun en la prensa de Madrid, que no se dejaran seducir por el excepcional movimiento que el comercio vinícola alcanzaba en España, debido a causas meramente accidentales, que cesarían tan pronto como Francia repusiera sus viñedos u ofertas de otros países y estableciera la consiguiente competencia.

Preparémosnos—decíamos entonces a nuestros agricultores—en la paz para la guerra, esto es, ahora que Francia nos tiene abiertos los mercados de Burdeos, Cete y Marsella, y que necesita por algunos años de nuestros vinos para el cumplimiento de sus pedidos comerciales, preparémosnos convenientemente a fin de poder concurrir en condiciones convenientes de cultivo a esos mismos mercados con marca propia, y buscar salida en otros puntos de Europa y América, a donde van nuestros mostos, cultivados por los franceses, sin la más leve huella de nuestra nacionalidad.

Preparémosnos con tiempo, decíamos por el año 82 y 83 a productores y comerciantes, para que Italia, que ya en 1880 cosechaba sobre 25 millones de hectolitros, no se nos adelante y abra antes que nosotros mercados, así en el viejo como en el nuevo continente.

Si no hacemos nada en este sentido; si contentos con la ganancia recogida al día no dirijimos la vista al de mañana, asistiendo indiferentes al espectáculo que otras naciones menos ricas que España en producción vinícola, pero más previsoras y más industriales, llegaremos tarde a todas partes.

Sirvanos de ejemplo—decíamos—la actividad con que procede Italia en estos momentos elaborando vinos que pueden ir a cualquier punto, y los medios de asociación a que acude para fomentar la industria vinícola, para abrirse mercados en condiciones de concurrencia, si no iguales, parecidas a las de Francia, y ventajosa siempre a otros países, sobre todo a España, que es su mayor, su verdadero rival.

Portugal mismo marcha por el camino del progreso industrial con igual decisión, y acaso más deprisa que la nación italiana.

Por otra parte, señalábase a la consideración de nuestros compatriotas en la época a que nos referimos, que Francia reponía rápidamente el viñedo epidemiado y extendía las plantaciones en Argelia, con proporciones tales, que era de esperar que el fértil suelo del departamento argelino pudiera ofrecer a las manipulaciones de los industriales franceses, a plazo muy corto, de cuatro a cinco millones de hectolitros, que necesariamente se habrían de restar a los siete y ocho que hasta entonces constituía la demanda de Francia a los cosecheros españoles.

De manera que si nos cruzábamos de brazos, si por una parte no nos adelantábamos a Italia y a Portugal en el camino industrial por ambos países emprendido con tanta firmeza, y sin preocuparnos de la producción que se preparaba en Argelia, seguíamos entregando a la transformación de la industria extranjera nuestros excelentes caldos, tan de improviso ó más que apareció la demanda de los franceses a los productores españoles en 1876, vendría la clausura del Pirineo, y recordamos que predicamos la fecha de 1890 para la baja de los precios a más de su mitad, aun necesitando Francia importar de tres a cuatro millones de hectolitros de vino español todos los años.

Nos hemos equivocado? Desgraciadamente no.

Mas si la crisis, por lo que a los precios se refiere, no era difícil de prever, y esta había de influir necesariamente en la marcha de nuestro comercio, la crisis en la producción no era tan grave ni venía tan inmediata para que asaltase

el temor de próximo é irremediable desastre para la producción vinícola de este país.

En realidad, con el mayor movimiento que adquirió el comercio de vinos en España después del 76, empezaron a progresar la viticultura y la vinicultura, aquella con excesivo ardimiento, ésta muy lentamente; pero lo bastante para haber despertado la atención a los buenos cultivos, fomentado la industria y preparando con la apertura de nuevos mercados la defensa de la producción, el día no muy remoto en que los franceses no necesitasen de ella para nada, ni la acción individual y el celo de los Gobiernos hubieran puesto de su parte alguna cosa.

Debido a la iniciativa de unos pocos, comenzaron a acreditarse en el Norte de Europa algunas marcas de vinos blancos y tintos españoles, y aun, de estos últimos, en las repúblicas hispano-americanas, hasta el punto de que algunos de los exportadores, no pudiendo dar abasto a la demanda de pedidos, reducido por el lucro, fibra brava remesas de vino cuya calidad no correspondía a su acreditada marca, concluyendo por desprestigiarla y por cerrarse el mercado en aquellas repúblicas.

La falta de asociación en las comarcas vinícolas y las dificultades con que tropieza en este país todo adelanto industrial, ya por lo oneroso de las contribuciones, ya por lo poco atendida que está la iniciativa particular, han favorecido y fomentado las contrariedades con que se lucha para vencer la crisis, no muy grave hoy todavía, por que atraviesa la producción y el comercio de vinos en España.

Esta crisis puede decirse que se ha presentado en 1885, a raíz del lamentable tratado con Alemania, referente a los alcoholes, ejerciendo abrumadora influencia, así en el consumo interior como en el comercio de exportación, pues el encarecimiento de los mostos con alcohol amilico los desnaturaliza lastimosamente.

Claro está que la causa principal de que haya disminuido la demanda, como indicado queda en otras consideraciones de este artículo, consiste en la reposición del viñedo francés y en la producción de vinos de doce y de más grados en Argelia.

Esta crisis no ha tomado mayor desarrollo causa del enfriamiento de relaciones comerciales entre Francia e Italia, cuya circunstancia no han sabido explotar ni los productores ni el Gobierno.

Nos encontramos, pues, con una producción, al presente, de 40 a 42 millones de hectolitros, no llegando el consumo interior y el comercio de exportación al 50 por 100 de tan considerables existencias.

Los precios han abaratado más de la mitad en el periodo de cinco a seis años. El consumo de alcoholes alemanes se ha generalizado de tal suerte, que puede decirse que han desaparecido en absoluto en España las destilerías.

Siendo así el estado actual de la vinícola en España, ¿quién dirá sin temor la vista al porvenir?

Pues bien observado, éste, no se presenta tan negro, que acoja el ánimo de la persona que trate de explorar el campo de la riqueza nacional en ramo tan importante.

Atravesamos precisamente una época que no podía presentarse más a propósito para dar anchos rumbos a la vinícola española.

Bastaría, a nuestro juicio, que productor y comerciante encomendaran a la asociación el milagro de abrir mercados en todo el mundo para asegurar una exportación anual de 25 millones de hectolitros, que no nos sería difícil colocar si, asociados convenientemente, afrontásemos la competencia en los mercados como industrias, en vez de presentarnos como cosecheros de una primera materia, de la que los franceses vienen sacando desde hace quince años tanta honra como provecho.

En artículos sucesivos nos ocuparemos, bajo diferentes aspectos, del problema de la asociación que tan extensos horizontes abre al porvenir de la vinícola española, animándonos el propósito de someter en breve a la consideración del público el proyecto sobre organización de una gran sociedad industrial y comercial de vinos que, al paso que contribuyera a asegurar el porvenir del productor, levantara en el país el espíritu de asociación, tan necesario para que la industria se extienda, y al venir en auxilio de la agricultura y el comercio, dévida estable y próspera a la vinicultura.

FERNANDO GARCÍA BORDONA.

NUEVA LEY FRANCESA

SOBRE EL FRAUDE DE LOS VINOS.

Hé aquí las principales disposiciones de la nueva ley votada por la Cámara francesa para la represión del fraude en los vinos, que viene a completar la ley Griffe de 16 de Agosto de 1889, y cuyo conocimiento creemos necesario a nuestros productores. Artículo 1.º El art. 2.º de la ley de 15 de Agosto de 1889 se modifica de la siguiente manera: «El producto de la fermentación de los residuos de la uva fresca con agua, tenga ó no adición de azúcar, y la mezcla de este producto con el vino en cualquier proporción no podrá ser expandido, vendido ó puesto a la venta más que con el nombre de vino de residuos ó de azúcar.» Art. 2.º Constituye falsificación de productos alimenticios, prevista y castigada por la ley de 27 de Marzo de 1851, toda adición al vino de todas clases:

- 1.º De materias colorantes de cualquier clase.
- 2.º De ácidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, salicílico, bórico ó análogos.
- 3.º De cloruro de sodio que exceda de un gramo por litro.

Art. 3.º Queda prohibido poner á la venta, vender ó exponer vinos envasados que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa ó sosa por litro.

Los delinquentes serán castigados con una multa de 16 á 500 francos y encarcelamiento de seis días á tres meses, ó una de estas dos penas, según las circunstancias.

Estas disposiciones no se aplicarán á los vinos generosos hasta dos años después de la promulgación de la presente ley.

Los envases ó recipientes que contengan vinos envasados deberán expresar esta circunstancia en grandes caracteres.

Los libros, facturas, hojas de ruta y conocimientos deberán contener la misma indicación.

Art. 4.º Los vinos obtenidos de residuos de la uva, los de pasa, serán llevados lo mismo por los comerciantes al por mayor que al detalle, y los depositarios por cuenta particular y distinta. Se tendrán también separados en los almacenes.

Art. 5.º Los registros de toma de carga, así como las guías de descarga y las hojas 6 E, que sirven para el transporte de envíos superiores á 200 kilogramos de pasas, se conservarán durante tres años en las oficinas de las direcciones y subdirecciones. Se dará de ellas noticia en el acto á todo el que lo pida, mediante un derecho de busca de 0,50 francos.

Art. 6.º La presente ley, lo mismo que la de 15 de Agosto de 1889, es aplicable á la Argelia y colonias.

## EL DIVORCIO DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

Nuestros grandes y pequeños propietarios rurales siguen creyendo que el problema agrario general se resuelve con arrojar la semilla al suelo, sin más preparación que remover ligeramente la tierra, recoger el fruto conforme los sistemas primitivos, llenar los graneros de cebada y trigo y hacer extensas plantaciones de vides, adornando este cuadro los soberbios pares de mulas de 2.000 pesetas y la indispensable paciente burra. Con estos elementos se consideran satisfechos y creen haber obtenido el máximo de beneficios que puede producir una hacienda.

Error lamentable! Mientras nuestros agricultores no se persuadan de que la ganadería, unida á la agricultura, es una de las fuentes principales de riqueza en todas las naciones, causa eficiente de la prosperidad de los Estados, seguro bienestar de las familias y base firmísima del sostenimiento de las demás industrias, los productos del suelo serán menguados y nuestro atraso cada vez más lamentable. Cuando el labrador cuenta con que tiene muchos y variados animales, las utilidades que de ellos saca necesariamente han de ser múltiples, ya como agentes indispensables de toda clase de trabajos agrícolas ó industriales, ya como elementos principalísimos de su alimentación, puesto que unos le suministran sus fuerzas y otros los más nutritivos y digestibles alimentos y la parte más esencial de su abrigo; además de los auxilios que le prestan en la guerra, en la caza, en la conservación y custodia de su vida y de su hacienda, en sus entretenimientos y distracciones, y hasta en la curación de sus enfermedades.

Aunque el progreso agrícola parece estar en razón inversa de la bondad de las tierras y de los climas, las naciones son tanto más ricas y poderosas cuanto más floreciente y próspera está su agricultura y su ganadería. Ya se puede medir, ha dicho Richard du Cantal, el grado de civilización de un pueblo, no sólo por el número de animales domésticos, sino por sus cualidades. Verdades inconcusas en muchas naciones y fácil de conseguir en la nuestra, si en vez de tener divorciadas esas dos hermanas gemelas se las hace marchar unidas por el camino de la ciencia, reformando nuestros anacronísticos métodos de cultivo y nuestros irracionales procedimientos de obtención, cría y cría de animales.

Un buen sistema mixto de cultivo animal y vegetal es el desideratum de todos los que se interesan por esta industria, *alma mater* de todas las demás. Cultivo sin ganadería y ganadería sin cultivo es una utopía, es una quimera. La causa del atraso y del mal estado del cultivo, y del atraso y pobreza de la ganadería consiste en esa separación que se empeñan en hacer de dos industrias que son inseparables. En todo sistema agrícola racional, la base fundamental estriba en la producción de muchos vegetales y muchos animales con la mayor economía posible, á cuyo fin deben dirigirse los esfuerzos de todo buen agricultor, sin esperar á que *maná les baje de las alturas*; sin confiar en la acción legislativa de los Gobiernos, que se ocupan más de sus bizantinas luchas políticas y de tener un espléndido presupuesto, que de fomentar y mejorar los intereses agrícolas y mirar por el bienestar del labrador. Y eso que, como dicen en la tierra de Don Quijote, en los campos de Montiel y Calatrava, ¡arando está el que paga!

E. MOLINA Y SERRANO.

## AGRICULTURA

Desde hace algunos años se viene hablando en España, con mucha más frecuencia, de su agricultura, sin duda porque sus exiguos rendimientos enseñan claramente al labrador que el déficit entre productos y gastos es mayor cada año que pasa, y que, á seguir por tal camino, su ruina será inevitable.

Ha tratado de aumentar los productos del suelo por todos los medios hábiles á su alcance y dentro de su modo de ver sólo práctico; usa los arados de vertedera, que han producido una revolución favorable en el cultivo de los campos; ha mejorado las simientes matando el anubladó ó niebla; escarda en tiempo oportuno, se vale como auxiliares de máquinas de trillar, segar y sembrar; ha violentado, por decirlo así, á la Naturaleza, obligándola á producir más con mejoría en las clases, ya que no pueda prometerse lo mismo respecto á baratura por las exigencias de los criados y obreros agrícolas, mayores cada día, dadas las necesidades sociales de la época.

Así íbamos marchando en agricultura hasta el año de 1868, con alguna holgura, por cierto, con recursos para satisfacer los tributos impuestos á la tierra por el fisco, y mientras el precio de sus productos fué algo remunerador; pero desde el momento que los cereales exóti-

cos de varias regiones del Nuevo Mundo vengán á Europa en tan grande escala, mayor cada día, á medida que se van poblando, los productos de aquel suelo, en razón á lo bonancible de su clima, á la cualidad de terrenos nuevos y al exceso de mantillo que contienen, harán la competencia en precios á nuestros trigos, obligándonos á descender de 40 rs. la fanega en los centros productores, como ha sucedido ya varios años, lo cual agravará la situación precaria de nuestros labradores, por no ser bastante remunerador el precio actual de los cereales.

Y si pronto, pero muy pronto, en nuestro sentir, no se pone cotó á mal tan grande, España, no pudiendo resistir más tiempo la competencia de precios de los cereales del Nuevo Mundo, tendrá que abandonar el cultivo de los campos por ruinoso, emigrar acaso á países desconocidos ó disminuir el suelo laborable en sus dos terceras partes, dejándolas para pastos, y aumentar y vivir de la ganadería como se pueda.

Tal es el porvenir que se ofrece á nuestra agricultura, abandonada á sí misma y sin protección de nadie; porque siempre el más fuerte venció en lucha igual al más débil, como lo viejo dejó siempre de existir para que viva lo nuevo, según es de ley natural. En España los terrenos, por muy esquilimados con tantos años de cultivo, se han empobrecido y envejecido hasta el extremo de no producir al cultivador lo bastante para sufragar los gastos del cultivo, mientras el precio del trigo no llega á 40 reales la fanega; pues 36 reales cuesta por término medio su producción material y algo más que conceder á la explotación para el pago de contribuciones, administración de la labranza é interés del capital. Y como en los Estados del Nuevo Mundo los gastos de cultivo para producir una fanega de trigo no exceden, ni aun llegan á 16 reales, resulta una diferencia en la producción de cada fanega de trigo de 20 reales en contra de España, por cuya causa la competencia natural ó sin protección del Gobierno no es posible, siendo, como es, un hecho cierto que los arrastres por mar desde Nueva York á nuestros puertos es igual que desde Medina del Campo á los mismos.

Para los que cream de buena fe, como nosotros lo creemos firmemente y estamos dispuestos á probarlo en caso necesario, que la producción material de cada fanega de trigo en España cuesta 20 reales más que en muchos países del Nuevo Mundo, sólo concebirán posible la competencia de España á los cereales de estas naciones haciéndoles pagar de *entrada verdad* en nuestro suelo una cantidad igual á la diferencia de coste en la producción, ó sea la suma de 20 reales por cada fanega de trigo, con lo cual los precios quedarían nivelados; siendo, por otra parte, un medio equitativo y hasta justo que España se defienda de tal manera en cuestiones para ella de vida ó muerte, puesto que sin protección de nadie y abandonada á sus propias fuerzas no se concibe la posibilidad de la competencia, ni se ve más que la muerte de la agricultura, bastante próxima, y como consecuencia la de las demás industrias que de ella se derivan.

Si no se mata por entero el contrabando de los trigos exóticos; si no se consigue que el precio de los nuestros suba de 40 reales fanega en los centros de producción, la agricultura española sucumbirá pronto irremisiblemente, por más alardes en otro sentido que se hagan en periódicos, libros y hasta en la Asamblea Nacional. Pero sostenidas dichas dos bases cardinales, arriba indicadas, con firmeza de carácter y sin demora, puesto que se trata de *vivir*, y el comer no sufre dilaciones, en este caso la cuestión cambiaría por completo, y no sabemos lo que podría esperarse del concurso de tantos como en la actualidad se ocupan en el mejoramiento de la agricultura patria, especialmente de los señores socios de la Liga Agraria, cuyas iniciativas tanto alientan al agricultor en las circunstancias presentes.

Ceinos, Junio 28 de 1891.

Un agricultor práctico de Campos.

## EN EL SENADO

Con motivo del debate acerca del proyecto de ley autorizando el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España, y la prórroga del privilegio, nuestro respetable Presidente Sr. Bayo pronunció en el Senado un importante discurso, que la falta de espacio nos impide publicar hoy íntegro, por el reducido espacio de que disponemos, concretándonos á publicar hoy lo más saliente de la primera parte.

Dice así: «Sres. Senadores: Realmente me encuentro en situación difícil al hacer uso de la palabra después de los discursos que se han pronunciado en el Senado respecto al proyecto que se debate. Es casi imposible decir nada nuevo después de todos los argumentos que, en pro y en contra, se han expuesto; pero un deber de consecuencia, y al mismo tiempo de conciencia, me ha obligado á pedir la palabra sobre la totalidad, porque públicamente estaba ya comprometido con la opinión por las ideas que en el periódico *La Epoca* del día 3 de Mayo de 1889 expuse en un extenso artículo titulado *Situación ficticia de la nación y del crédito público*, haciéndome cargo del proyecto que en aquella fecha iba á presentar el Sr. D. Venancio González, respecto á este asunto, aunque realmente no lo verificó, si bien más tarde el Sr. Eguilior lo llevó al Parlamento, en condiciones hasta cierto punto diferentes de las que pretendía el Sr. D. Venancio González, toda vez que la emisión la solicitaba el Sr. Eguilior sin aumento de capital.

«Además, como este proyecto se enlaza extraordinariamente con la cuestión general del país; como de llevarse á cabo en la forma que se pide, y de votarlo aquí, tal como se ha votado ya en el Congreso, vendrá á perjudicarse grandemente la producción nacional, siendo la primera que se perjudicaría la agricultura, que quizá quizá es la única producción perseguida, la única maltratada y de la única que todos los Gobiernos vienen haciendo caso omiso y despreciándola; á pesar de estar completamente arruinada, y á pesar de la emigración que existe entre los individuos que á ella se dedican, y á pesar de las fortunas que se han perdido en la misma, he creído que debía exponer mis ideas también en la parte que se relaciona este proyecto con la producción del país.

«Pero antes de entrar en materia, deseo manifestar que yo de ninguna manera vengo aquí á hacer la más mínima oposición á mis amigos políticos, porque estoy completamente encarnado con sus ideas políticas; si bien yo lo sabe mi partido, como lo sabe España entera, hasta en las plazas públicas he afirmado que allí donde yo creyera que estaban los intereses del país perjudicados, aunque mis amigos políticos estu-

vieran conformes con esos perjuicios que hubiere de sufrir la nación, yo no podría estar en ese caso hipotético al lado de ellos; porque no podré estar nunca en contra de los intereses lesionados del país.

«Yo comprendo la situación del Sr. Ministro de Hacienda, le excuso, reconozco que no es suya la culpa. ¿A qué obedece el haberse presentado este proyecto? Obedece á que el país está completamente esquilimado respecto á los recursos del Tesoro; obedece á que se ha encontrado con un déficit que ha venido formándose en ejercicios anteriores; obedece á que no hay recursos ordinarios de que echar mano para matar ese déficit enorme que se ha creado; y esto ha debido reconocerlo el partido liberal cuando, como ya he dicho primero, mi amigo el Sr. González y después el Sr. Eguilior, nos han indicado el camino de cómo pudiera saldarse el déficit, ó mejor dicho, pasarle de una cuenta á otra, porque sólo puede decirse que se salda cuando se enjuga con recursos ordinarios.

«¿Qué ha pasado desde entonces acá? ¿Se ha aprovechado aquella época de desastres de 1868 á 1875, desastres económicos producidos por los acontecimientos que todos conocéis; se ha aprovechado, repito, ese período para tratar de mejorar nuestra Administración, y para que todos los Gobiernos que se han sucedido hubieran venido á establecer un pugilato de buena administración, con objeto de evitarnos una catástrofe como la que resulta de la presentación de este proyecto? No se ha hecho nada. Se ha creído que áramos verdaderamente ricos, que íbamos á vivir completamente felices, que íbamos casi casi á llegar al extremo de los Estados Unidos, donde ni hay nadie que tribute, porque los impuestos indirectos bastan para atender á los gastos del Estado.

«La Memoria al presupuesto que ha presentado el Sr. Ministro de Hacienda ofrece un testimonio del estado desgraciado y adictivo de nuestro Tesoro. El Sr. Ministro ha presentado al país con toda lealtad la situación de la Hacienda, como lo hizo en otra época el Sr. D. Pedro Salaverría en las primeras Cortes de la Restauración.

«Pues bien; dice esa Memoria que el déficit durante nueve años ha subido á 64 millones anualmente, término medio; es decir, que en los últimos años de 1880 á 1890 ha consumido el Estado próximamente 828 millones de pesetas, echando así en una profunda sima la fortuna pública, como también vamos á echar nuestro crédito. Se han derrochado en esa era de paz y de concordia, en esa época en que no teníamos enemigos que combatir, 828 millones y medio de pesetas. Lo más triste de todo es que vendiendo el déficit aumentaba, no se han preocupado los hombres públicos de hacer economías, ni han contribuido á modificar leyes que hoy nos han traído estos perjuicios; sino, por el contrario, cada año aumentan las clases pasivas, cada año aumentan los derechos de éstas, que se conceden hasta á las clases más ínfimas.

«Vivimos ya únicamente del crédito, estamos produciendo déficits, y, sin embargo, tenemos estas alegrías, estas expansiones y estas generosidades, ¿con quién? Exclusivamente con el crédito, á costa del crédito del país, y á costa de perder completamente la influencia y el crédito con que debemos contar en el mundo financiero; crédito é influencia que no tenemos tan alto como debiéramos, pues si alguno nos queda, es porque seguimos pagando los intereses de la Deuda; pero las naciones europeas están muy avisadas y saben quiénes gozan y quiénes no gozan de crédito; porque es una locura el creer que el crédito lo constituye sencillamente el pagar los intereses al vencimiento, cuando se ve que esto es á costa de crear más deudas.

«El crédito verdadero debe estar basado siempre en la riqueza del país y en los recursos ordinarios del mismo, los cuales hemos hecho desaparecer.

«Yo me digo: ¿Pues cómo es que aquí los partidos políticos no se han llegado á entender en estos asuntos económicos? Porque, Sres. Senadores, aun ocupándose de las leyes liberales que últimamente se han votado, había campo para mejorar lo que era posible mejorar dentro de las condiciones de nuestro modo de ser en el país sin abandonar los principales servicios y procediendo en todo con la mayor moderación y cordura; pues cuando una nación es pobre, debe hacer lo mismo que un particular sensato; no gastar más de lo que tiene. Lejos de eso no se ha hecho nada, ni se han buscado remedios para nada; hemos continuado por el mal camino sin reparar que había de llegar este triste momento.

«En efecto, al fin y al cabo, lo que ha declarado en su Memoria el Sr. Ministro de Hacienda viene á ser realmente que estamos en una situación desastrosa. Jamás, en lo que va de siglo, y esta es afirmación mía, nuestro país se ha hallado en una situación tan lamentable como la que se encuentra hoy, porque han desaparecido los recursos ordinarios; hemos agotado todos los extraordinarios, están desnivelados los presupuestos, y los impuestos gravan principalmente sobre las clases más desgraciadas, á esas clases que están por completo olvidadas de todos los partidos.

«A este proyecto no se le hubiera hecho tanta oposición si hubiese venido acompañado de una Memoria explicativa, en la cual se vieses esperanzas de que la Administración pública iba á ser mejorada, iban á buscarse nuevos recursos fuera de los que ya existen, y se había de usar del crédito, no de una manera violenta, sino con mesura y prudencia, y hasta tanto que se arbitrasen recursos ordinarios con que cubrir los compromisos que ahora se crean.

«Yo recuerdo la Memoria que presentó D. Pedro Salaverría en las primeras Cortes de la Restauración. En ella se presentaba un cuadro desolador, y, sin embargo, se organizó cuanto se pudo la Administración. El último í por 100 del consolidado, que no se abonaba antes en efectivo, sino en papel del Estado, se pagó en metálico desde entonces, convirtiéndose aquel papel en ciertos valores que todos conocéis. Mas comprendiendo el Sr. Salaverría que no podía limitarse á eso, aumentó determinados impuestos (y por cierto que á la agricultura tocó buena parte de esos aumentos), subió el que pesaba sobre los sueldos de los funcionarios públicos desde el 10 por 100 al 25, y de esta suerte trató de enjugar el déficit que forzosamente tenía que resultar.

«El Banco de España sirvió de mucho en aquella época al Gobierno, facilitándole las operaciones que siempre ha sido costumbre que haga con los Gobiernos, como la de Tesorería en una ó en otra forma, y algunas más. Yo recuerdo los servicios que el Banco prestó á los Gobiernos que existieron en la calamitosa época de 1868 á 1874, cualquiera que fuera su color político; y recuerdo también que nunca se salió de la ley, y

procuró siempre mantenerse dentro de sus estatutos. Sólo con la ayuda del Banco pudieron salir del verdadero atolladero en que se hallaban muchos Ministros de Hacienda, y pudimos concluir la guerra cantonal, la carlista y la de la Isla de Cuba. Sin embargo, tuvimos en aquella época grandísimos disgustos en el Banco de España; y bien lo sabe mi querido amigo el señor D. Manuel María Álvarez, á cuya iniciativa debí mi ingreso en la Administración del Banco, porque tuvo la bondad de insistir para ello cerca de una persona respetabilísima de mi familia. Todos los Gobiernos, de cualquier partido que fueran, desde el año 1860 en adelante, tenían grandísimas exigencias con el establecimiento. Cuando ya veían que no podíamos dar más dinero, porque estábamos realmente muy apurados, las exigencias fueron mayores; se nos llegó hasta amenazar con el establecimiento del Banco llamado *Inglés*, que todo el mundo recordará que sonó mucho en aquella época, y al cual se quería poner en competencia con el Banco de España.

«Uno de los motivos que yo he tenido para hacer uso de la palabra en contra de este proyecto es esa cifra colosal que en amortizable viene teniendo desde el año 82 el Banco de España, y que á mi modo de ver, aunque lo haya consentido el Gobierno, no responde á las condiciones del Banco de España ni á su tradición, ni han debido consentirla los Consejeros; porque eso es lo que hoy hace que el Banco de España no pueda servir al Estado en la proporción que pudiera servirle, mientras que de haber aplicado, como muchas veces he dicho á algunos señores Consejeros del Banco, parte de los beneficios desde que se quedó con esos 440 millones que hoy tiene de amortizable, habiendo aplicado todos los años un 75 por 100 de los beneficios en pago de dividendos, á estas fechas pudiera haber desaparecido ya esa cifra.

«Pero el miedo mto es que, aparte de esos 440 millones de amortizable, tiene también una cartera de préstamos de 255.438.000, que son indudablemente préstamos todos sobre valores públicos, sobre amortizable, exterior y, en fin, sobre papel del Estado.

«Resulta, pues, que el Banco está hoy en unas condiciones iguales á aquellas que todos los grandes economistas dicen que conducen á la ruina de los establecimientos bancarios.

«Con motivo de estos préstamos, hay además aquí una cosa gravísima que debo explicar.

«Estos préstamos se hacen sobre valores públicos; pero la mayoría de los Sres. Senadores no sabrán, por más que haya algunos que no lo ignoren, que desde hace tiempo se ha establecido una verdadera industria en los rentistas, porque antes los rentistas se contentaban con sacar la renta del capital que tenían invertido en papel del Estado; de manera que si tenían necesidad de dinero para sus atenciones del día ó lo que les hiciera falta, lo pedían prestado; pero hoy sucede que aquel que tiene un millón de reales en valores públicos, los lleva al Banco, y como éste le adelanta, bajo las condiciones reglamentarias, las cantidades que sobre esa garantía puede darle, se da el caso de que vuelva á hacer la misma operación comprando papel en Bolsa y llevándolo á pignorar, y resulta que con el importe de estas operaciones, en lugar de tener un millón de consolidado, tiene dos ó tres pignorados, lo que es sumamente expuesto; porque si bien en un momento se puede pagar la diferencia sobre un millón, tiene que ser más difícil y costar mucho más trabajo abonar esa diferencia sobre dos ó tres millones en caso de baja. Y á las indicadas operaciones se dedican ya muchas señoras rentistas que se administran sus bienes, extendiéndose á todas las clases del Estado esta nueva especulación. Por eso este capital de 255 1/2 millones de pesetas vendrá á aumentar el riesgo el día que se efectúe una emisión considerable de billetes, por más que tuviera el Banco en metálico, no una tercera parte, sino aunque fuera una mitad, ya en plata, ya en oro.

«Por eso creo yo que es preciso tener mucho tacto en cuanto al modo de operar para el día de mañana si este proyecto sale efectivamente á flote, como creo que se votará, y toda prudencia será poca ante las alictivas circunstancias por que hoy pasa el país.

«En cuanto á la cuestión monetaria, se cree que no ha de venir fácilmente la crisis; y á mi me parece, por el contrario, que ha de llegar, y de una manera muy violenta, el día en que se abuse un poco en la emisión de billetes.

«Siendo yo Consejero del Banco de España, he presenciado muchas crisis en diversas épocas en que ha padecido descuento el billete, y ante el Banco de España existían las famosas *colas*; pero voy á explicar la diferencia entre aquellas *colas* y la *cota de planeta* que ahora puede venir.

(Se concluirá.)

## DE TODAS PARTES

El debate suscitado en la Cámara de los Diputados por el Sr. Pedregal sobre autorización al Gobierno para suprimir ó reducir los derechos arancelarios sobre cereales y ganados, no prosperó, como era de esperar.

«Cuando todas las naciones tienden á proteger la industria nacional, y algunas de ellas, como Francia y los Estados Unidos, con medidas verdaderamente radicales, choca mucho que en el Congreso español se levante una voz para pedir nada menos que se abran de par en par las puertas en España á los cereales, ganados y substancias alimenticias que se importen del extranjero.

Semejante medida sería poco menos que la muerte de la producción agrícola y pecuaria del país, y ante consideración de tal magnitud, no cabe, no es posible aceptar medidas y procedimientos en tal grado suicidas. Ni en esto ni en nada que afecte á un orden parecido somos partidarios de soluciones extremas, y si bien es cierto que la vida es cara y que la satisfacción de las necesidades de la existencia material se va haciendo muy difícil, no es esa la mejor manera de resolverlas. La iniciativa del Estado por una parte para dar á los agricultores todas las facilidades posibles, y de otra la iniciativa individual para mejorar en cuanto sea posible los sistemas de cultivo, constituyen, en nuestro concepto, el procedimiento único para resolver los dos factores de este problema: el aumento de producción y la economía.

La contestación dada por el Sr. Villaverde, apoyada en datos y consideraciones muy propios para inspirar confianza á nuestros agricultores, revelan la firmeza de las corrientes en todo cuanto á la protección de los intereses agrícolas se refiere.

Lejos de tomar animación la venta de nuestros vinos en los mercados franceses, la calma se acentúa cada día más, ya por efecto de las exigencias de los compradores, ya por las muchas trabas aduaneras, todo lo cual vendrá a hacer imposible nuestro comercio de vinos con la nación vecina, si no se toman prontas medidas para remediar el mal.

Según recientes noticias de Manila, se ha inaugurado el primer ferrocarril que cruza el feracísimo suelo de nuestras Islas Filipinas, poniendo en comunicación a dicha capital con Dagupan. Aun cuando el trozo que hoy se explota se limita a 43 kilómetros, no por esto dejaremos de reconocer el gran paso que en el camino del progreso y de la prosperidad y engrandecimiento de dichas islas representa este hecho. Esperamos que todos los pueblos de tan rica colonia se habituarán a este medio de locomoción, como se habituó la Metrópoli, a pesar de la grande oposición que por parte de algunos pueblos se hizo a uno de los medios más importantes de fomentar la agricultura, la industria y, por consiguiente, el comercio.

En el laboratorio químico municipal de Zaragoza se han analizado tres productos, de los más ensalzados, por el comercio, como de gran eficacia para conservar y mejorar los vinos, habiendo resultado que dos de ellos se componen de substancias nocivas a la salud y prohibidas en los mercados, aunque otra cosa digan los que los elaboran y expendien. En cambio, después de análisis detenido, ha declarado oficialmente el químico Director de dicho establecimiento, que el *Conservador enántico está compuesto de más de 80 por 100 de tanino* (como se anuncia en los prospectos) y que por su inocuidad puede emplearse en vinicultura, utilizando sus propiedades antisépticas, que son las de preservar los vinos de toda alteración.

Nos complace mucho poder consignar esta noticia respecto al *Conservador enántico*, por tratarse de un artículo que muchas veces hemos recomendado después de tener la certeza de que era tan eficaz e inofensivo como ahora declara oficialmente el Director del laboratorio de Zaragoza.

En la última junta celebrada por la Cámara Agrícola de Zaragoza, tratóse de la contestación que se debía dar a la comunicación pasada por la Asociación de labradores, respecto a la creación de un Banco agrícola.

Con este motivo se habló del Montepío de labradores creado en tiempo de Carlos IV y de la protección que a esta Asociación debe darse.

El proyecto presentado a las Cortes por el celoso Diputado por Valladolid D. Eustaquio de la Torre, tiende a la venta de los montes de mancomún, aplicando la cantidad que en tal concepto se consiguiera a la creación de Bancos agrícolas que, además de proporcionar dinero a los labradores con un módico interés, las municipalidades contarían con un recurso más positivo que el que ahora disfrutan con los montes de mancomún.

LOS VINOS DE ITALIA

La exportación de vinos de Italia, después de la baja experimentada en 1890, vuelve a aumentar considerablemente para las siguientes naciones: Suecia, América del Sur y Central, Alemania, Malta, América del Norte, Inglaterra, Austria-Hungría y otros diversos países, coincidiendo las noticias suministradas por los Directores de las Estaciones enotécnicas italianas en Berlín, Munich y Lucerna, en que el vino italiano va generalizándose cada día más y adquiriendo mayor número de consumidores.

Este aumento, a pesar de la interrupción de relaciones comerciales con la Francia, se explica con sólo considerar que los italianos trabajan mucho y no pierden ocasión ni perdonan sacrificio alguno para buscar mercados y acreditar sus marcas elaborando con una perfección digna de ser imitada.

Recientemente acaba de constituirse en Londres una Sociedad anglo-italiana que se propone introducir en los mercados de aquel país toda clase de vinos de Italia, dándolos en comisión o vendiéndolos en pública subasta. El capital se ha fijado en 2.000 libras esterlinas (50.000 pesetas) dividido en 2.000 acciones a 25 pesetas cada una, con derecho a un dividendo de 6 por 100 y la mitad de las ganancias.

Por otra parte, en Cuneo (Italia) se ha fundado también otra Sociedad anónima con capital de un millón de liras para dedicarse exclusivamente a la fabricación del Champagne, dedicando la mitad a la explotación industrial y la otra mitad a proporcionarse mercados para el producto.

En España sólo nos acomodamos a poner el grito en el cielo cuando Francia aumenta las trabas para la exportación, cuando el vino va barato o cuando el *mildeu* nos arrebatara la cosecha, pero nos preocupamos poco de abrir nuevos mercados que puedan en un día suplir el de la vecina república, de perfeccionar la elaboración imitando a los italianos, y de tratar los viñedos preventivamente con el sulfato de cobre, como hacen nuestros vecinos para obtener, no ya sólo buenas cosechas, sino colocación inmediata del producto de las mismas.

Bien es verdad que en el pecado llevamos la penitencia, y a nadie debemos culpar de nuestras desdichas puesto que podemos tanto como el que más y nuestra característica indolencia nos hace continuar cruzados de brazos esperando el maná que nunca llega.

La exportación del tabaco en la Isla de Cuba durante la última quincena, comprende: 2.754 tercios en rama, 3.007.937 tabacos torcidos, 2.237.019 cajetillas de cigarrillos y 13.332 kilos de picadura; y en lo que va de año, 83.357 tercios en rama, 64.354.669 tabacos torcidos y 19.786.797 cajetillas de cigarrillos contra 92.793 de los primeros, 99.971.316 de los segundos y 16.884.195 de los terceros en 1890.

En el mercado se cotiza hoy el oro español de 238 a 238 1/4. Cambios flojos. Azúcar en calma. Se han vendido 1.250 sacos de azúcar centrífuga de 96 a 96 1/2 grados de polarización a 3'10 1/2 pesos oro quintal; y en Matanzas se vendieron 2.000 sacos de 96 1/2 grados de polarización a 3'09 pesos.

Se calcula que mientras Europa no posee más que 130.000.000 de cabezas de ganado lanar, América tiene 250.000.000.

Según los datos oficiales recibidos en la Dirección general de Agricultura, la cosecha de cereales y leguminosas en el corriente año será la siguiente:

Buena.—En Alava, Alicante, Coruña, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Regular.—Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla y Sorla.

Mediana.—Cádiz, Guadalajara, Jaén, Lérida, León, Málaga, Toledo y Murcia.

Mala.—Huesca, Teruel y Zaragoza.

En conjunto, la cosecha de cereales puede calificarse de normal, según los partes oficiales.

MERCADOS EXTRANJEROS

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN PARÍS

Con la elevación de temperatura han renacido las esperanzas de los viticultores franceses, al ver que se presentan días en que luce el sol, favoreciendo el desarrollo de las viñas. Donde los viñedos se presentan con una vegetación más lozana es hacia S. E. por los departamentos de l'Aude, Gard y l'Hérault. Por el S. O. y el centro la situación es menos favorable, tanto por los daños sufridos anteriormente como por el desarrollo de las enfermedades parasitarias. De la Argelia se reciben noticias más satisfactorias en lo posible, diciéndose que los viñedos se muestran sanos y que, a pesar de ser lentos los negocios, se han verificado algunas ventas de vinos a los precios de 15 a 16 francos el hectolitro, marcando 10 1/2 grados de alcohol. Sobre cepa se ha ofrecido el precio de 9 francos por los 100 kilogramos de uva, habiendo sido rechazada por el propietario tal oferta.

En Italia han sufrido también los viñedos con las tormentas y el mal tiempo. Se quejan de la paralización de los negocios. No obstante, las importaciones de vinos han disminuido en este año y aumentan favorablemente sus exportaciones, aunque dentro de ciertos límites, pues las verificadas durante los cuatro primeros meses sólo han llegado a 393.085 hectolitros.

Más satisfactorias son las noticias de Dalmacia (Austria), de donde escriben que han disfrutado de excelente tiempo durante Mayo y Junio, hallándose las viñas muy adelantadas y con muestras de abundante cosecha. En los contornos de Spalato la vegetación es magnífica. Las existencias de los vinos tintos de primera clase se hallan agotadas y sólo quedan unos 20.000 hectolitros de calidades secundarias. Estas se venden a los precios de 15 a 20 florines por hectolitro. Quedan muy pocos vinos blancos, que se cotizan en alza a los precios de 20 a 25 florines el hectolitro.

EN BURDEOS

La Cámara de Comercio de Burdeos ha resuelto apoyar las peticiones del comercio, que reclaman la admisión temporal de aceitunas de Sevilla y aceites destinados a la fabricación de conservas de pescado.

La importación de vinos en Francia durante el último mes de Junio, es como sigue:

	Hectolitros
España .....	748.188
Italia .....	7.682
Portugal .....	2.215
Argelia .....	141.186
Otros países .....	101.185
	1.000.466

ó sean, para España, 163.557 hectolitros más que en igual fecha del año anterior, y 207.736 para la importación total.

La cantidad de trigo y harina importados y exportados durante la primera quincena de Mayo, ha sido:

	TRIGO	HARINA
	Quintales métricos	Quintales métricos
Importación .....	309.244	2.746
Exportación .....	61	1.399

El mercado de vinos continúa, a poca diferencia, como en la semana anterior.

En la última semana han llegado por el puerto 2.535 pipas procedentes de Pasajes, 1.416 de Huelva, 869 de Argel y 873 de Coumi.

EN CETTE

El grupo vinícola de la Cámara de Diputados ha celebrado una importante sesión, consagrada al examen de las conclusiones que la Comisión de Aduanas ha presentado relativas a los vinos extranjeros.

M. Bouley ha defendido la tasación al volumen hasta 12 grados 9 décimas. M. Jamais ha expuesto las proposiciones de la Comisión de Aduanas, que son las siguientes: tasación al grado hasta 10°9; tarifa general, 120 francos; tarifa mínima, 0'70 francos.

Después de una larga discusión, el grupo ha decidido por unanimidad, menos un voto y una abstención, votar las conclusiones de la Comisión de Aduanas.

Por iniciativa de varios Diputados se ha presentado a la Cámara una proposición de ley que tiene por objeto reducir hasta 1.° de Febrero de 1892 a un franco por quintal de maíz y a 2'50 francos por quintal de harina los derechos de entrada sobre el maíz en grano y sobre su harina.

La Comisión senatorial de Aduanas que preside M. Jules Ferry ha adoptado el proyecto de disminución temporal de los derechos de Aduanas sobre los trigos y harinas, tal como se votó en la Cámara. Se considera segura la aprobación del proyecto con aplicación desde el 10 de Julio próximo.

Los negociantes de aceites de olivas de Niza han dirigido una petición a la Cámara para que vote el proyecto presentado por el Diputado del Var, que tiende a evitar las falsificaciones que se cometen en los aceites de olivas.

MERCADOS NACIONALES

Aragón.—La situación agrícola de esta comarca es bien triste, según todas las noticias.

La falta continuada de las lluvias ha mermaado de tal suerte todas las cosechas, especialmente en el monte, que es muy de temer una grave crisis económica en el próximo invierno.

El mercado de vinos de esta región continúa, en general, encalmado, sin que las ventas adquieran animación, a pesar de las buenas clases y bajos precios, pues éstos no pasan de 15 a 20 pesetas alquez, término medio.

Respecto al estado de los viñedos, son muy variadas y contradictorias las noticias que recibimos, pues mientras unas acusan gran pérdida y

merma en la cosecha, otras indican hallarse los viñedos en muy buen estado y con gran lozanía.

Creemos, a juzgar por unas y otras, que la próxima cosecha no ha de pasar, si llega, de regular en Aragón, sin que pueda calcularse como una buena ordinaria.

Cataluña.—No hay variación en las cotizaciones. Domina la calma, sosteniéndose con firmeza los precios: únicamente se observa en Barcelona mayor animación en la venta de vinos preparados para Ultramar, que se cotizan de 29 a 31 duros para Cuba y a 38 para Rio de la Plata, pipa catalana. Los viñedos presentan, en general, muy buen aspecto, habiendo ocasionado algunos daños parciales los pedriscos y tormentas; y aunque el mildiu se ha presentado en Vilaseca y algún otro punto, se han contenido sus estragos, y se procede con gran energía a la defensa de los viñedos contra la terrible plaga con el sulfato.

Zaragoza.—Continúan firmes los precios de cereales y leguminosas, excepto en la cebada, que efecto de presentarse en el mercado alguna partida de la recolectada este año, se ha cotizado con pequeña baja.

Las patatas van tomando un precio normal como consecuencia de la recolección, que es regular. Las lapas sin variación.

El vino continúa en calma absoluta en la capital, abundando los caldos abocados. El aceite en baja. En los aguardientes y alcoholes no se hace operación alguna de importancia.

Continúa el tiempo caluroso, habiendo sobrevenido como consecuencia dos fuertes tormentas en la semana con algo de granizo, cuyos efectos se han dejado sentir en parte de la huerta.

El precio de la carne de vaca ha bajado en el macelo (escandallo) a 1'25 pesetas el kilogramo, y la de certero de 1'37 a 1'62.

Los precios del pan siguen firmes.

Valladolid.—Los mercados actúan firmeza. En el de Nava del Rey se calculan las existencias de productos agrícolas en las cantidades siguientes: trigo, 3.250 hectolitros; cebada, 830 idem; centeno, 41 id.; avena, 33 id.; guisantes, 57 idem; garbanzos, 82 id.; vino, 25.600 id.; aguardiente, 43 id.; alcohol, 32 id.

El aspecto de los sembrados de cereales es regular; los de leguminosas han sufrido bastante por efecto de los calores.

Zamora.—El mercado de cereales y leguminosas continúa en calma; el precio con la misma tendencia que en la última semana. El tiempo es húmedo y templado, favorable al campo, cuyo estado es bueno.

El mercado de vinos está completamente paralizado; el estado de los viñedos es inmejorable.

Avila.—El estado de las cosechas de cereales y leguminosas continúa siendo satisfactorio.

El calor propio de la estación, que ha venido después de copiosas lluvias, hace que recorran sus períodos vegetativos en buenas condiciones.

Los pastos también han mejorado, siendo bueno el estado de la ganadería.

En los mercados escasas transacciones; hay algunas existencias de cereales, especialmente en los partidos de Avila y Arévalo.

El precio de las carnes en esta capital es el siguiente: vaca, de 1'25 a 1'50 pesetas el kilogramo con hueso, y de 1'75 a 2 sin él; certero, de 1'50 a 1'75; ternera, a 2'50 pesetas kilogramo sin hueso, y 2 con él.

El precio del kilogramo de pan de primera, a 0'40 pesetas, y de segunda, de 0'30 a 0'35.

Segovia.—El aspecto de las cosechas en general es bueno en toda la provincia.

Los precios en el mercado de Sepúlveda son los mismos de la semana anterior.

En Segovia se está celebrando la feria de ganados; no hay mucha concurrencia al mercado con relación a los años anteriores, los precios del ganado caballar y mular en baja; los del vacuno y lanar se mantienen firmes.

Trigo: En las últimas veinticuatro horas han entrado unas 400 fanegas a 41 1/2 rs. las 94 libras.

Harina: De primera, a 15 1/2 rs. arroba; de segunda, a 14 1/2 rs. arroba; de tercera, a 11 1/2 reales; de terciilla, a 25 rs. fanega; de cuarta, a 20 y 22.

Andalucía.—En esta región nótase completa paralización en el mercado, continuando los precios sostenidos, aunque la mayoría de ellos pueden considerarse como nominales, por no hacerse transacción alguna. Se ha exportado alguna cantidad de trigo para el Mediterráneo.

Las lluvias pasadas han sido muy escasas, habiendo empezado a reinar fuertes calores, propios de la estación.

La granazón del trigo se verifica en buenas condiciones, esperándose regular cosecha.

Escaso movimiento en el mercado de aceite. Como se anunciaba, ha habido alguna baja en los precios, pero estas oscilaciones son inciertas y sin causa que las justifique. Las noticias que se reciben respecto al estado de los olivares siguen siendo satisfactorias.

El mercado de vinos paralizado, sin que se haya hecho negocio alguno en la semana. El estado del viñedo muy satisfactorio.

El mercado de ganado sin variación, siendo crecidas las ofertas que hacen los ganaderos para sacrificar reses con destino al consumo, por cuya razón se sostienen los bajos precios que ha alcanzado este mercado.

Los precios al público de la carne y del pan no afectan variación alguna con relación a la semana anterior.

Extremadura (Badajoz).—Reina escaso movimiento en los mercados de todos los productos, continuando los precios sin variación, excepción hecha de los del aceite, en los cuales se nota alguna tendencia a la baja, debida al mejor aspecto de los olivares, que prometen una buena cosecha.

En el de ganados continúa el alza, observándose bastante demanda. El tiempo reinante favorece la granazón de los sembrados, de los cuales se espera mejor resultado que del que se creía.

Cáceres.—El mercado sostenido con tendencia a la baja, por la proximidad de la recolección. El tiempo ha levantado y continúa favorable para los sembrados.

Kilogramo de carne de vaca en esta capital, 1'60 a 2 pesetas; idem de cordero, 1'40 id.; de pan, 0'30.

Valencia.—Van reponiéndose los trigos de huerta ó regado de la injustificada baja que experimentaron en las semanas anteriores, esperando firmeza en los precios.

El arroz no ha sufrido alteración ni es fácil la haya hasta fines del verano, cuando se recolecte el nuevo.

Las habichuelas han tenido aumento en los precios, que se explica por encontrarnos ahora

en el período de la siembra y las existencias en pocas manos.

Los caldos siguen encalmados.

El aceite con ligera tendencia a baja por el buen aspecto de la cosecha, y los vinos con escasas transacciones.

La cosecha de algarrobas ó garrofas, que se creyó fuera casi nula por los intensos frios, será regular en algunos rodales abrigados y de buena exposición.

Las viñas en general presentan lozana vegetación y se confía obtener regular esquilmo.

El *mildeu* hasta el presente sólo se observa en algún viñedo de regadio, sin acusar intensidad.

Murcia.—Los precios de los cereales no han tenido variación desde la semana anterior.

Los mercados de vinos encalmados y con bastante depreciación, sobre todo en la villa de Murcia, donde existen unas 60.000 arrobas de vino, de 16'80 litros una, las cuales pueden adquirirse, según noticias facilitadas por el Alcalde, a los precios de 6 y 7 reales la arroba, ó sean desde 8'63 pesetas a 10'07 el hectolitro. Estos vinos alcanzan de 11 a 12 grados de alcohol.

El mercado de ganados desanimado, cotizándose a los siguientes precios: carneros, de 20 a 30 pesetas; ovejas con rastra, de 30 a 37'50; sin rastra, de 15 a 25; corderos, de 10 a 15; machos cabrios, de 15 a 22'50; cabras, de 12'50 a 20; chotos, de 6'25 a 15.

Muletas y potras andaluzas; las primeras, de 575 a 750, y las segundas, de 500 a 575.

Vacas añojas, el par, 350 pesetas; eralas, de 400 a 500, y utreras, de 550 a 700.

Ganado de cerda se ha vendido alguno para recría.

Navarra.—Casi ninguna variación acusan los precios de la presente semana; los granos, con relación a la anterior, están encalmados y con tendencia a la baja, que se inicia franca en la avena en Pamplona y Estella.

Los caldos sin movimiento, por haber quedado en las bodegas bastantes vinos embocados que logran difícil salida, no obstante de que todavía pueden ofrecerse cantidades crecidas de vinos secos; el precio continúa el mismo. Los precios del trigo en Aotz se presentan firmes.

Ha comenzado la siega de las cebadas en los regadíos de la Ribera, pero en los montes ó sequeños habrá trozos donde las mieses no puedan segarse, según han quedado de talla y menudadas por la siega de la primavera y los hielos tardíos; las viñas se conservan bien.

Granada.—Desde la última semana no ha ocurrido variación sensible en el estado de las cosechas de cereales y legumbres y en los pronósticos formulados acerca del resultado que puede esperarse de la recolección; a no surgir algún accidente inesperado, la cosecha de garbanzos promete ser buena, aumentándose la producción normal por haberse asociado el cultivo de esta legumbre con el de la remolacha sacarina en muchos terrenos.

Los mercados de cereales y legumbres, caldos, ganados y productos diversos se presentan sostenidos y sin oscilación apreciable.

El kilogramo de carne de ternera sin hueso se vende en esta capital a 2'50 pesetas, el de vaca a 2'25 y el de certero a 2.

El kilogramo de pan de primera se expende a 0'40 pesetas, el de segunda a 0'36 y el de tercera a 0'33.

Ciudad Real.—El tiempo se presenta favorable para la recolección, pues no es excesivamente caluroso por reinar los vientos Norte y Noroeste, que refrescan la atmósfera.

Las lluvias de la pasada semana han perjudicado bastante a los viñedos y olivares, que en la actualidad se encuentran en floración.

Los trigos continúan granando, por lo que la cosecha, si bien es escasa, será de buena calidad.

El estado sanitario de los ganados, satisfactorio.

Guadalajara.—Ha comenzado la siega de la cebada en buenas condiciones, resultando de mejor clase y más abundante que en el año anterior.

Los trigos han mejorado algo.

El precio de este cereal está en baja y el del centeno en alza en el mercado de esta capital.

En los demás sin alteración con relación a la semana anterior.

El mercado de ganados paralizado y la cebada con tendencia a la baja.

Los viñedos continúan presentando muy buen aspecto.

Persuadidos de que prestamos un verdadero servicio a nuestros labradores, nos permitimos recomendarles con el mayor interés adquieran noticias en las oficinas de La Reforma Agrícola, establecidas en Madrid, calle de Ayalá, 11, de un nuevo apero de labranza llamado *Trillo rápido*, que por su sencillez, su baratura y perfecto trabajo, está llamado a reemplazar en breve plazo cuantos modelos hay en uso.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

SANTO DEL DIA

Santa Isabel, Reina de Portugal.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía de ópera italiana.—Turno impar.—A las 9.—Moda.—La Mascotta.

APOLO.—A las 9.—Trafalgar.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Carmela.—A las 11 3/4.—La boda del cojo.

FELIPE.—A las 9.—El monaguillo.—A las 10.—El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—A las 11.—La baraja francesa.—A las 11 3/4.—El monaguillo.

RECOLETOS.—A las 9.—El primerio.—A las 9 3/4.—Arlequina (estreno).—A las 10 3/4.—Gato encerrado.—A las 11 3/4.—Entrar en la casa.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Segunda presentación de nuevas nadadoras y nadadores ingleses en la gran pantomima acuática sobre un lago de 130.000 litros de agua.—Los monos bomberos de M. Clémolo y otros números de verdadera atracción.—Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—A las 9.—Día de moda.—Debut de las Sisters Milton.—Variadísima función, tomando parte miss Amelia Washington, los aplaudidos excéntricos King et Gray, el célebre ilusionista Delprade y otros principales artistas, y se representará la pantomima acuática.—Entrada general, 50 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Fausto.

A las 6 de la tarde.—Beneficio de los perjudicados en el incendio del Rastro.—Concierto.

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, y Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

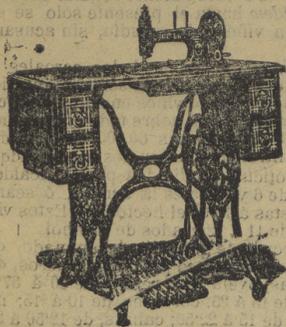
PROPIETARIO

D. RUPERTO J. CHAVARRI

PÍDANSE COMO ÚNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. NO CONFUNDIRLAS

DEPÓSITO GENERAL

87, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947



## MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

### À PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

### 23, CARRETAS, 25.

## CUADRO DE MURILLO

Se vende uno magnífico, que representa a Santa Ana, original del citado pintor.

Para ver el cuadro y tratar de su precio,

LAGASCA, 47, 3.ª derecha

## INVENTO SORPRENDENTE

D. Joaquín Echevarría acaba de obtener privilegio de invención por 20 años de una baraja, sistema métrico decimal, que contiene las libras, onzas, granos, etc., etc., para medir tierras, pesas, etc., etc., además para medir tierras. Véndese en Madrid, Arenal, 11, librería de Hernando, á UNA peseta.

## C. MORO, POSTIGO DE SAN MARTIN, 23

Muebles de tapicería, banistería y Viena. Gran surtido en sillas de cuero repujado, rejilla y madera.

## LA NUEVA INGLÉSITA

NICOLAS M. MAGDALENA

31-CARRETAS-31

No hay en Madrid, de seguro, un establecimiento mejor surtido, donde mejor se confeccione; de mayor gusto y de más abundancia y baratura en corbatas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, y sobre todo en el corte elegante de camisas de caballero.

31-CARRETAS-31

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de Chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.

Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

Oficinas.—Palma Alta, 8

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 25

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 15 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dákar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Campaña Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 19.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Cotruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

## PARSONS GRÆPEL Y STURGESS

DESPACHO: Montera, 16.—DEPOSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Aparatos para hacer gaseosas, bombas,

aparatos, máquinas de vapor, tubos y

demás

CATÁLOGOS GRATIS

Y FRANCO

¿ QUIEN LOS PIDA



# LA LIGA AGRARIA

DIRECCIÓN,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

GENERAL CASTAÑOS, 9, 3.º

En la Administración de este periódico se admiten comunicados, bombos, reclamos y anuncios á precios convencionales.

## NO HAY ENGAÑO

PARA CREER, VER

En la fábrica de chocolates de JOSE DIEZ Y DIEZ (Barquillo, 30) se preparan y elaboran las tareas de encargo á presencia del cliente y con los géneros que él mismo elija.—Se elaboran desde diez libras en adelante.

TES, CAFÉS, DULCES Y PASTAS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

ÚNICO DESPACHO, BARQUILLO, 30

## LABRADORES

El Trilo rápido es el más perfecto, sólido y económico de cuantos se conocen. Con una sola caballería trilla doble que el de pedernales, no rompe el grano, deja suavizada la paja sin empujarse rodillo y no puede descomponerse. Se darán más detalles en las Oficinas técnicas de La Reforma Agrícola, establecidas en Madrid, calle de Ayala, núm. 11.

## GRANDES ALMACENES

# LA ISLA DE CUBA

Así se titulan los Almacenes mayores que se conocen en Madrid, calle de la Montera, 18, esquina á la de la Aduana, ocupando dos grandes pisos que contienen 10 MILLONES de géneros de toda novedad.

El privilegio de esta casa es ofrecer surtidos colosales y vender á precios tan baratos, que jamás el público de Madrid ni de provincias han podido disfrutar. Todas las familias deben visitar estos Almacenes y encontrarán economía en sus bolsillos con las ventajas que ofrecemos.

Remesas á provincias; pídanse muestras y catálogos ilustrados al propietario D. Eduardo García Inozal.

Notabilidades en vestidos, pelerinas, visitas, sombreros, chaquetas, levitas y pardesús para señora, todos modelos de París. Trajes para hombre y para niños de todas las edades, que causan admiración por su buen corte. (Nada de cursilería.)

En doce horas se hacen á medida trajes para señora, hombre y niños con toda perfección.

**OCCASION!** POR 40 PESETAS 2.000 cortes de vestidos bordados en seda torzal sobre preciosas lanas en colores ideales por 25 pesetas, con figurines.

**POR 30 PESETAS** un corte de vestido de surah pura seda, dibujos elegantes y damos 20 varas.

**POR 8 PESETAS** un corte de vestido de telas lisas ó rayadas, colores últimos, doble ancho 10 varas.

**POR 15 PESETAS** un corte de vestido de ricos satanes, dibujos elegantes que imitan en un todo á la seda.

**POR 6 PESETAS** un traje de preciosos percales, colores sólidos, que contienen 16 varas.

**Tenemos mil dibujos** para un traje con 20 varas de gró negro de Lyon pura seda, y lo mismo en el color que se pida.

**POR 15 PESETAS** un traje de preciosos colores en lanas lisas, damos 10 varas doble ancho con figurin.

**POR 16 PESETAS** perelinas largas con volantes de paño amazona y ricos bordados, cuello Médicis de gran novedad y elegancia.

**POR 12 PESETAS** bonitas manteletas de otoman de seda bordada en pasamanería y forro de seda.

**POR 6 PESETAS** chaquetas de paños lisos para señora, hechura de sastre, con hombreras y talle largo.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 PESETAS** preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS** faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal frances y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS** elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS** una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 3 PESETAS** antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**Fíjarse bien!** POR 35 PESETAS trajes hechos en doce horas á la medida, para hombres, corte elegante y talas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS** pardesús para hombres y niños, con forros de seda y cuellos ingleses.

**POR 7 PESETAS** camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños** POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, á la marinera, por 10 pesetas.